

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE
MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD"**

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Evaluación y Sustentación trabajos de grado	Fecha establecida por cada Proyecto Curricular	Si el estudiante no ha sustentado su trabajo de acuerdo a la fecha límite debe abstenerse de realizar la inscripción por Cándor.
Inscripción de estudiantes aspirantes a reconocimiento de título a través del Sistema Cándor	Del 14 al 23 Junio	Los aspirantes deben encontrarse matriculados, Bajo ninguna circunstancia se recibirán solicitudes e inscripción extemporáneas (fuera de la fecha establecidas).
Verificación de formularios de inscripción y recibo de documentación soporte mediante correo electrónico ciencias@udistrital.edu.co	Del 21 al 30 Junio	<u>Según las especificaciones del instructivo adjunto.</u> No se admiten soportes no legibles, incompletos o de estudiantes que no han cumplido con procedimiento de inscripción por el Sistema Cándor según fecha del presente cronograma.
Envío de listado de aspirantes inscritos a los Proyectos Curriculares y a las unidades académicas reglamentadas.	02 de julio	Durante este lapso se contempla el tiempo para revisión de carpetas y expedición del Paz y Salvo por parte de los PC y la verificación del cumplimiento de requisitos el por parte de las unidades académicas.

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE
MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD"**

CRONOGRAMA

Recepción de paz y salvos académico y financiero de proyectos curriculares a Secretaria Académica; así mismo, recepción recibo de paz y salvo de unidades académicas a secretaría académica.	Máximo 23 de Julio	<u>Los paz y salvos académicos y financieros deben conservar la estructura y especificaciones establecidos por el formato SIGUD, así como la firma correspondiente según la normativa de la Oficina Asesora Jurídica CIRCULAR OJ 436 TRES (3) DE ABRIL DE 2020.</u>
Publicación de listado de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación a) A Paz y Salvo b) No paz y Salvo	Julio 30	Publicación en la Página de la Facultad de Ciencias y Educación
Publicación de listado oficial de aspirantes que cumplen con todos los requisitos para el reconocimiento de título.	06 de agosto	Publicación en la Página de la Facultad de Ciencias y Educación
Digitalización, elaboración, firma autógrafa, escáner y sello de seguridad.	Del 09 al 26 de Agosto	Este trámite necesariamente se realizará en las dependencias físicas de la Secretaria Académica en atención a la disposición de equipos computador, escáner e impresora.
Fecha de Reconocimiento del título.	<u>AGOSTO 27</u>	Con esta fecha reconocerá el título en formato institucional de acta de grado ya establecido.

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD"

CRONOGRAMA

<p>ENVÍO DE ACTAS DE GRADO ELECTRÓNICAS AL CORREO QUE CADA ASPIRANTE ACTUALIZO EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>A partir del 27 de agosto y hasta el 15 de septiembre.</p>	<p>Durante este periodo de tiempo establecido se remitirán las actas electrónicas a sus correos de origen actualizados en el formulario de inscripción de la presente convocatoria.</p>
<p>ENTREGA DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO EN FISICO</p>	<p>FECHA PENDIENTE</p>	<p>Aunque se solicitará la elaboración de diplomas a la secretaría general, según la R-No. 150 de 2020. La entrega en físico del original de los diplomas y actas de grado estará sujeta a las disposiciones de los organismos de control y de la Universidad de conformidad con la situación actual de fuerza mayor por el COVID -19.</p>
<p>CEREMONIA VIRTUAL</p>	<p>FECHA PENDIENTE</p>	<p>Organizada por el equipo técnico de comunicaciones de la Facultad, bajo la dirección de la decanatura.</p>